

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Jueves 5 Abril de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.750

CALZADOS

"LAS DOS BANDERAS" (MARCA REGISTRADA)

LA VALENCIANA Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELIOD Hos.

MATERIAL INmejorable - CONSTRUCCIÓN SÓLIDA -

¡PRECIOS DE FABRICA!

¡LA VALENCIANA!

ZORRILLA 1. - LORCA

Academia de Mecanografía

a cargo de Luis Sánchez Díaz

PLAZA DE CASTELAR 7

DE BARCELONA

O CÓMPLICES O EUNUCOS

Sigue la racha de asesinatos en plena calle. La ola de sangre, sin dique que la contenga, amenaza ahogarnos. Como las cuentas de un rosario de muerte, van sumándose víctimas en interminable relación y cuando esto ocurre, cuando el asesinato del día viene a recordar la angustia de una situación persistente y aniquiladora, la primera autoridad civil de la provincia se cruza de brazos, más atenta a la preparación del tinglado de la farsa electoral que al estudio del problema destructor.

Como una lógica explicación justificadora de los crímenes que a diario se cometen, sólo se dice «que el atentado no era social», como si la vida de los hombres no complicados en la lucha fratricida no mereciera el amparo de la autoridad ni la salvaguardia de las leyes.

Asistimos a un momento de absurda desaprensión verdaderamente intolerable. Los celadores del orden son los primeros en violar los principios elementales de justicia y a la vez que arbitrariamente se atropella la voluntad popular, amoldando las Corporaciones municipales a las conveniencias del Gobierno, se asiste impasible a la comisión de crímenes que, según la versión oficial ya citada, carecen de importancia por no ser sociales, según conviene asegurar en determinados momentos.

Nosotros, que desde estas columnas expresamos la opinión que de la cuestión social nos ofreció persona tan competente y conocedora del problema como el ex jefe superior de Policía, Sr. Borrué, sabemos perfectamente que la falta de asistencia pública que en asesinatos de esta índole ha de lamentar la policía es causa esencial de su fracaso, comprendemos perfectamente la lamentación del señor García Otermín, cuya buena voluntad habrá de estrellarse contra la carencia de orientación del Gobierno civil y la falta de civismo de un pueblo cuya inhibición en esta clase de crímenes puede calificarse de monstruosa complicidad o lamentable cobardía.

Sabemos por el señor Borrué que la lucha entablada no es lucha de obreros sino de asesinos y contra esa clase de acción cabe oponer el mismo afán de exterminio que agrupa a los aldeanos en común defensa cuando los lobos se aproximan a sus rebaños.

La inacción, el alejamiento, la falta de valor cívico, es complicidad y es cobardía y ya que los encargados de evitarlo parecen estar contaminados del ambiente que a todos envuelve, no queda otro recurso que formar una cruzada contra los malvados que a la sombra de las legítimas aspiraciones del obrero manchan de sangre su hombrada ejecutoria con el vilipendio de crímenes que no puede cometer que no ha cometido jamás.

Ha llegado el momento de decir la última palabra. Mientras gobernantes y gobernados sancionemos con nuestra cobardía la actuación de las bandas de malhechores y los mismos obreros interesados en evidenciar su inocencia, no tomen una parte directa en la represión, todos, absolutamente todos, ellos y nosotros, seremos o cómplices o eunucos. Tal es el dilema.

(De nuestro colega «La Acción».)

DR. PAJARES SÁNCHEZ
DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades del estómago,
Higado e Intestinos

CONSULTA PARTICULAR - VILLALAR 3 - DE 2 a 4

MADRID

AVISO INTERESANTE

“LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA”

Capital social, 90 millones de pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Vicente de Piniés y Bayona, abogado y Diputado a Cortes. Ex-Ministro de la Gobernación.

VICEPRESIDENTE.—Ilmo. Sr. D. José Álvarez Arranz, abogado y Diputado a Cortes. Ex-director general de Administración Local.

VOCALES.—Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, Marqués de Villabragima, abogado, Diputado a Cortes y Ex-alcalde de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Guillón y García Prieto, abogado y Diputado a Cortes y Ex subsecretario de Gracia y Justicia.

Sr. D. Manuel Delgado y Barreto, Ex-diputado a Cortes, director del periódico «La Acción».

Sr. D. Angel González de la Serna, director gerente de la Sociedad de Seguros «Iberia».

Sr. D. Joaquín Egea y Fernández, Ex-Jefe Municipal de Madrid

GERENTE.—D. Joaquín Egea y Fernández.

JEFE ADMINISTRATIVO.—D. Bernabé Echevarría López, Ex-apoderado del Banco Español del Río de la Plata.

Facilita a los socios la compra de fincas urbanas y la maquinaria que necesite.—Ahorros. Vida.—Construye casas y hoteles de recreo acuantas personas lo soliciten con arreglo a lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.—Próximamente operaciones sobre fincas rústicas.—Socios capitalistas, garantizando el 6 por ciento de interés anual hasta el 10 por 100 anual.—Préstamos 6 por 100 anual.

Sub-Director para Lorca, Aguilas, Caravaca, Cebadilla y Bullas, Don Joaquín Casaldueño Musso, Abogado. (LORCA) provincia de Murcia.

no produce sorpresa por ser habitual en él, pretendió, al conocer la determinación del señor Pedregal, abandonar también el Gobierno; pero el jefe reformista le hizo advertir que la reforma objeto de la querrela era una parte nada más dentro de la totalidad de la obra a realizar, y que como el apartamiento del señor Pedregal no significaba un disentimiento de carácter político, estimaba el señor Alvarez como un deber del marqués de Alhucemas para con la opinión liberal el de seguir al frente del Gobierno, al cual radicaba de nuevo con la más absoluta sinceridad y la mayor amplitud expresable de las seguridades de su colaboración.

—No es político decía— abandonar el principio de la renovación de España, que está encomendado a la concentración por que esta relativa insignificancia, cuando hay problemas tan hondos y trascendentales como los del resto de la reforma constitucional, mucho más esencial y práctica que ésta; como el de las responsabilidades y el de Marruecos, que entorpecen y paralizan la vida nacional; el de la tierra y el de la política social.

El jefe de otra rama de la concentración, también importantísima, se ha creído en el caso de intentar correr la suerte de la representación reformista; pero el señor Alvarez cree haber con seguido, con los mismos razonamientos expuestos al marqués de Alhucemas, convencerle de lo impolítico de esa actitud.

Queda, pues, claro y terminante que, salvo lo que ocurra en el Consejo de Ministros, ajeno a la voluntad del reformismo todo esto queda convertido en un episodio de relativa escasa importancia, que se liquida con la salida del Sr. Pedregal, sin ninguna alteración de los componentes del conglomerado ministerial llamado «concentración liberal».

CHARLA

Cualquiera diría que es el lindo abril el que disfrutamos, uno de los meses que más adjetivos encomiásticos ha recibido siempre y actualmente ni con el «rabilisco» febrero tiene comparación.

Días grises y de frío intenso, vientos huracanados, así como si dijéramos... revolución en la esfera terrestre y en la política, rachas de expectación inmensa, y rachas de polvo que ciega. ¿Cómo terminará el cuarto del año? Frío interior y exterior, calores de «discusión», no de grados, pues al paso que vamos no sabe

FARMACIA DELGADO
Medicamentos purísimos
POSADA HERRERA 8
(FRENTE AL TELÉFONO)
LORCA

Perfumería L. F. Piver de PARIS
PRODUCTOS LEGÍTIMOS
VENTA
José Meseguer
PLAZA DE LA CONSTITUCION

VA MEJORANDO
El precio de la vida en España

Según los datos publicados por la Dirección general de Estadística, con referencia al próximo pasado mes de enero, en España continúan decreciendo los precios de las cosas. Con relación al índice medio del año 1922, se observan las siguientes alteraciones en las dos secciones en que se dividen, tomando el año 1914 como base (100):
1.ª Sustancias alimenticias: Alimentos animales, 197 en 1922 y 192 en enero último; idem vegetales, 165 y 161; bebidas y otros 162 y 155.
2.ª Materias industriales: Combustible, gas y fluido eléctrico, 178 y 166; textiles y cueros, 149 y 166; metales, 152 y 149; materiales de construcción 242 y 299; productos químicos y varios, 159 y 143.

LA CRISIS RESUELTA
Opinión de un reformista de gran valimiento.
De nuestro colega «La Voz» copiamos las declaraciones de un reformista autorizado, que expresan el alcance de la crisis, tan pronto surgida como solucionada.
—El presidente del Consejo dijo nuestro informador—, procediendo con una corrección que